

## Supervisa Secretario de Seguridad del Estado de México jornada de votación anticipada en centros penitenciarios y de reinserción social

**E**l Secretario de Seguridad del Estado de México en coordinación con representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) supervisaron el inicio de la votación anticipada, para Personas Privadas de la Libertad (PPL), en situación de prisión preventiva.

El titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) refirió que por segunda ocasión el Sistema Penitenciario mexiquense participa en la elección, y es un ejemplo de organización y punta de lanza a nivel nacional, para que las PPL ejerzan su derecho al voto.

Es importante destacar que el Secretario de Seguridad informó que para el proceso electoral del 2 de junio, se prevé que un aproximado de 14 mil elementos de la Policía Estatal realicen labores de vigilancia.

Durante la visita, también efectuó un recorrido por los diferentes talleres, el área de comedores y el gimnasio, a fin de constatar las condiciones en las que se encuentran.

La SSEM a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario otorgó las facilidades a las autoridades electorales para realizar esta jornada electoral que inicia en 19 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS), así como en el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque".



Para este primer día, en Nezahualcóyotl-Bordo votaron 873 personas de las cuales 89 fueron mujeres y 784 hombres; este concentra el número más alto de internos que pudieron ejercer su derecho al voto. Para hoy, también se realizó el ejercicio en Jilotepec donde 18 personas votaron, Tenancingo - Sur tuvo 29 votos y Texcoco 24 mujeres y 269 hombres. Lo anterior da un universo total de 1,213 personas que votaron para la elección de la Presidencia de la República, de las cuales 1,100 son hombres y 113 mujeres.

La entrada del material y visitantes con motivo de la jornada electoral, se dio a partir de las 07:00 horas, inició el ejercicio democrático en punto de las 08:00 horas y el egreso fue según el número de PPL que participaron, mientras que las casillas estuvieron colocadas en espacios abiertos, donde las y los asistentes pudieron observar que el proceso se efectuara en tiempo y forma.

Todos y cada uno de las y los internos que votaron, se les colocó líquido indeleble en el dedo pulgar, además de emitir su voto con un marcador espe-

cial para boletas, como en una casilla normal.

Como medida preventiva, la SSEM también realizó despliegues operativos; el primero, al interior de los CPRS en los que estuvieron presentes elementos de Seguridad Penitenciaria y del Grupo Táctico Penitenciario; en tanto, la Policía Estatal se mantuvo al exterior.

Para este martes 7 de mayo, el voto en prisión preventiva será en Chalco, Ixtlahuaca, Lerma y Nezahualcóyotl Norte; el miércoles 8 de mayo el proceso electoral se realizará en los CPRS de Tlalnepantla, Tenango del Valle, Nezahualcóyotl Sur y el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque".

El jueves 9 de mayo continúan los CPRS de Santiaguillo, Cuautitlán, El Oro y Sultepec. Para finalizar la jornada el lunes 13 de mayo se dará cita en los CPRS de Ecatepec, Otumba Tepachico, Valle de Bravo y Zumpango.

La cifra de personas en prisión preventiva de los CPRS mexiquenses que se registraron ante el INE puede variar, ya que desde su registro a la fecha su situación jurídica pudo haber cambiado, al ser sentenciados o salir en libertad.

Cabe destacar que durante este arranque todo se desarrolló en orden, sin presentarse ningún contratiempo, por lo que se continuará con los protocolos y medidas establecidas para esta causa, a fin de que la jornada concluya con calma.

## SS Supervisa jornada de votación anticipada en centros penitenciarios del Estado de México

*\*PARA LA ELECCIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
\*EN TOTAL, SON 20 CPRS EN LOS QUE SE REALIZARÁN VOTACIONES ANTICIPADAS  
\*PRIMER DÍA: EN LOS PENALES DE TENANCINGO SUR, JILOTEPEC, TEXCOCO Y NEZAHUALCÓYOTLBORDO, ESTE ÚLTIMO ES EL QUE MAYOR NÚMERO DE VOTANTES TUVO.  
\*ESTE PROCESO SE LLEVARÁ DEL 6 AL 13 DE MAYO*

El Secretario de Seguridad del Estado de México en coordinación con representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) supervisaron el inicio de la votación anticipada, para Personas Privadas de la Libertad (PPL), en situación de prisión preventiva.

El titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) refirió que por segunda ocasión el Sistema Penitenciario mexiquense participa en la elección, y es un ejemplo de organización y punta de lanza a nivel nacional, para que las PPL ejerzan su derecho al voto.

Es importante destacar que el Secretario de Seguridad informó que para el proceso electoral del 2 de junio, se prevé que un aproximado de 14 mil elementos de la Policía Estatal realicen labores de vigilancia.

Durante la visita, también efectuó un recorrido por los diferentes talleres, el área de comedores y el gimnasio, a fin de constatar las condiciones en las que se encuentran.

La SSEM a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario otorgó las facilidades a las autoridades electorales para realizar esta jornada electoral que inicia en 19 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS), así como en el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque".

Para este primer día, en Nezahualcóyotl-Bordo votaron 873 personas de las cuales 89 fueron mujeres y 784 hombres; este concentra el número más alto de internos que pudieron ejercer su derecho al voto. Para hoy, también se realizó el ejercicio en Jilotepec donde 18 personas votaron, Tenancingo - Sur tuvo 29 votos y Texcoco 24 mujeres y 269 hombres. Lo anterior da un universo total de 1,213 personas que votaron para la elección de la Presidencia de la República, de las cuales 1,100 son hombres y 113 mujeres.

La entrada del material y visitantes con moti-



vo de la jornada electoral, se dio a partir de las 07:00 horas, inició el ejercicio democrático en punto de las 08:00 horas y el egreso fue según el número de PPL que participaron, mientras que las casillas estuvieron colocadas en espacios abiertos, donde las y los asistentes pudieron observar que el proceso se efectuara en tiempo y forma.

Todos y cada uno de las y los internos que votaron, se les colocó líquido indeleble en el dedo pulgar, además de emitir su voto con un marcador especial para boletas, como en una casilla normal.

Como medida preventiva, la SSEM también realizó despliegues operativos; el primero, al interior de los CPRS en los que estuvieron presentes elementos de Seguridad Penitenciaria y del Grupo Táctico Penitenciario; en tanto, la Policía Estatal se mantuvo al exterior.

Para este martes 7 de mayo, el voto en prisión preventiva será en Chalco, Ixtlahuaca, Lerma y Nezahualcóyotl Norte; el miércoles 8 de mayo el proceso electoral se realizará en los CPRS de Tlalnepantla, Tenango del Valle, Nezahualcóyotl Sur y el Centro de Internamiento para Adolescentes "Quinta del Bosque".

El jueves 9 de mayo continúan los CPRS de Santiaguillo, Cuautitlán, El Oro y Sultepec. Para finalizar la jornada el lunes 13 de mayo se dará cita en los CPRS de Ecatepec, Otumba Tepachico, Valle de Bravo y Zumpango.

La cifra de personas en prisión preventiva de los CPRS mexiquenses que se registraron ante el INE puede variar, ya que desde su registro a la fecha su situación jurídica pudo haber cambiado, al ser sentenciados o salir en libertad.

Cabe destacar que durante este arranque todo se desarrolló en orden, sin presentarse ningún contratiempo, por lo que se continuará con los protocolos y medidas establecidas para esta causa, a fin de que la jornada concluya con calma.

